Lima, 17 de octubre de 2022
Carta PRFNP N° 1199 – 2022

Señor
CARMELO CONDORI CUPI
Director (d.t.) General
Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas – MINEM
Presente.-

Asunto : Información complementaria al levantamiento de observaciones de los Planes de Rehabilitación de los sitios S0103, S0104 y S0106 de la cuenca Pastaza.

Referencias : a) Informe de evaluación N° 301-2021-MINEM-DGAAH/DEAH e Informe de evaluación N° 316-2021-MINEM-DGAAH/DEAH
b) Informe de evaluación N° 0122-2021- MINEM-DGAAH/DEAH
c) Informe de evaluación N° 0658-2021-MINEM-DGAAH/DEAH
d) Carta PRFNP N° 1098-2022 (Expediente N° 3376902)

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle entrega de información complementaria al levantamiento de observaciones de los Planes de Rehabilitación de los sitios S0103, S0104 y S0106 de la cuenca Pastaza referida a los temas de áreas y volúmenes emitidas mediante las referencias a), b) y c), respectivamente; la misma que se realizó en base a las coordinaciones con los especialistas técnicos responsables de la evaluación de los mencionados Planes de Rehabilitación.

Asimismo, manifestarle que dicha información complementaria fue remitida a su representada mediante los escritos señalados en la referencia d). En ese sentido, solicitamos su diligencia en la revisión de la información presentada a fin de avanzar con la evaluación de los Planes de rehabilitación que, como es el caso, no requieren la realización de muestreos complementarios en campo.

Atentamente.

FLOR BLANCO HAUCHECORNE
Gerenta del Programa de Pasivos Ambientales
Profonanpe

www.profonanpe.org.pe
Contáctanos en:
mesadepartes@profonanpe.org.pe
Av. Parque Gonzales Prada Nº 396
Magdalena del Mar